EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 4 de Junio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 816

EDICION DE LA TARDE.

Cómo se aprecia la actitud del Sr. Sagasta.

Los últimos sucesos parlamentarios, y especialmente la discusion recaida en el juicio oral y en la cuestion arancelaria, han puesto de un modo claro sobre el tapete lo que de cierto modo venia tratándose en medio de presunciones diversas.

La situacion que hoy impera, vino á la vida del Gobierno, y aun creemos que recibiera el poder, por la transaccion que representaba en primer término, y tambien por su natural influencia en los grupos democráticos, sin duda alguna irreconciliables con la tendencia del Sr. Cánovas.

Conservar este carácter, ha tenido que ser el objeto preferente del Sr. Sagasta; pues si el Sr. Cánovas ha hecho á la patria y al Rey el servicio de constituir un partido, que principia en el Sr. Romero Robledo y concluye en ciertas filas de la Union Católica, á su vez el Sr. Sagasta debe establecer una familia en que puedan caber sin repugnancias irreducibles, desde los amigos de los señores Martinez Campos y Alonso Martinez, á los apasionados del Sr. Moret y otros grupos análogos, porque con esto se responde verdaderamente á las exigencias del partido liberal, y además, se evita el peligro de que en vez de dos, sean tres los partidos que aspiren á la gobernacion del Estado, lo cual por sí solo ya seria una gran desventura.

El Sr. Sagasta, por toda clase de razones, no puede renunciar á su significacion liberal sin pena de suicidio. Por eso nos parecen injustas estas apreciaciones que encontramos en nuestro colega *La Mañana*:

«Entonces, aún el Sr. Sagasta pretendia luchar contra la evidencia de los hechos (se refiere á la discusion del juicio oral), aún reclamaba esa tan ansiada gloria de plantear íntegramente y sin vacilaciones los principios de nuestro partido; ayer tuvo que resignarse á una ya forzosa declaracion; ayer ya habló de transaccion; ayer ya no sancionó aquellos principios; ayer se envolvió en esas generalidades y en esos conceptos de calma y de prudencia que constituyen la doctrina, si doctrina puede llamarse, de los antiguos conservadores y centralistas que se han apoderado de la situacion liberal del 8 de Febrero.

El Sr. Sagasta, si no quiere ser considerado como prisionero de guerra del general Martinez Campos, como decia ayer el diputado por Villanueva y Geltrú, tendrá que reconocerse prisionero del antiguo centro parlamentario, que el Sr. Alonso Martinez representa en el Gobierno. Ya no puede existir duda sobre este hecho. El Sr. Sagasta ha transigido y transige con los centralistas. Su inclinacion á la derecha, es decir, su retroceso no puede ser más evidente.»

No es bastante lo que ha pasado para formar el juicio que *La Mañana* forma con tan dolorosa impaciencia.

Tiene el Sr. Sagasta demasiada tradicion liberal para que pueda desviar el curso de su política hácia corrientes conservadoras, que serian su muerte y su descrédito.

Cada hombre y cada partido tienen un papel que cumplir, lo cual conoce perfectamente el Sr. Sagasta; y *La Mañana* verá como cumple y realiza el suyo el actual presidente del Consejo de ministros.

Balance del Banco de España.

La *Gaceta* de hoy ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Mayo último.

La cuenta de caja ascendia en fin del indicado mes á la suma de 76.619.445 pesetas 33 céntimos, correspondiendo á efectivo metálico 50.168.899'18. Casa de Moneda, pastas de plata, 5.687.744'15. Efectos á cobrar en 31 de Mayo, 20.762.702.

El efectivo en las sucursales importaba en la citada fecha 53.464.737'98. En poder de comisionados de provincias y extranjero, 13.856.549'29; en el de conductores, 4.390.000.

La cartera en Madrid importa en fin del mes anterior, 577.642.188'12, y en las sucursales, pesetas 110.308.418'16.

Los billetes emitidos se elevaban á la cifra de pesetas 325.714.850, correspondiendo á Madrid pesetas 142.202.775, y en las sucursales 183.512.075 pesetas.

Los depósitos en efectivo ascendian á pesetas 29.435.274'12 en Madrid, y 17.360.493'32 en las sucursales.

Las cuentas corrientes en Madrid importaban 153.999.307'77, y en las sucursales 60.010.261'85 pesetas.

Comparadas las anteriores cifras con las del balance de Abril, se observan las siguientes diferencias:

El metálico en caja sufrió una disminucion en Mayo de 17.997.655 pesetas.

Pastas de plata en la Casa de la Moneda, no existia cantidad alguna en Abril, y en Mayo figura en el balance la cifra de 5.687.844 pesetas.

En efectos á cobrar el último dia del mes, aparece tambien una baja en Mayo de 416.102.

El efectivo en las sucursales, tuvo una baja en el citado mes de 5.292.851 pesetas.

El en poder de comisionados, un aumento de 6.353.692, y en el de conductores, 1.599.421.

Resulta por consiguiente una baja total en Mayo en las existencias metálicas de 9.966.652 pesetas.

La cartera en Madrid disminuyó en Mayo por la cantidad de 4.296.442 pesetas, y en las sucursales por la de 5.440.240.

Los billetes emitidos tuvieron un aumento en Madrid de pesetas 11.119.000, y baja en las sucursales de 19.398.600.

Los depósitos en Madrid descendieron en la suma de 1.174.408, y en las sucursales 40.999.

Las cuentas corrientes tambien tuvieron una baja en Madrid de 3.412.980 pesetas, y en las sucursales de 3.831.155.

La cuenta de ganancias y pérdidas figura en el balance que examinamos por la suma de pesetas 29.029.251'62, correspondiendo 28 284.133'68 á realizadas, y 745.117'94 á no realizadas.

Tuvo un aumento la cuenta de ganancias en el mes de Mayo de 1.019.892 pesetas.

La cuenta con el Tesoro por intereses y amortizacion de la deuda del 4 por 100, figura en el balance que examinamos con las siguientes partidas:

Intereses y amortizacion, 13.282,801'8 pesetas.

Tesoro público, resultas de emision, 77.976.753'95; valores convertibles en dicha deuda del 4 por 100, 106.740.006'55.

Reembolso en efectivo de los valores llamados á convertir, 8.197'045'91; amortizacion é intereses, 2.880.235.

El aumento de billetes que se observa en la plaza de Madrid, que segun dejamos consignado ha sido en el mes de Mayo de 11 millones de pesetas, debe reconocer por causa la nueva emision de 50 y 100 pesetas, que admitiéndose como se admiten en todas las sucursales es de esperar que se normalice el cambio, cesando el pequeño descuento que sufren los billetes y facilitando las transacciones con semejante determinacion que si no es todavía el billete único, ya puede decirse que á esto se tira con los que ya se admiten en todas las provincias.

Carta de Bilbao.

2 de Junio.

Si hubiera de relatar uno por uno todos los actos de deferencia de que somos objeto á cada paso, no bastaria todo el periódico para dar cuenta de ellos: baste decir que ni un solo detalle se ha olvidado y que por todas partes hemos sido acogidos con verdadero entusiasmo. Procuraré, sin embargo, dar cuenta de los más salientes, á fin de que los lectores de EL CORREO se puedan formar una idea, aunque pálida, de la expedicion.

En el camino.

Las ocho de la mañana era la hora designada por la comision para reunirnos en la estacion del ferrocarril de Durango, situada en el barrio llamado de Achuri: la consigna era ir sin maletas, lo cual queria decir que el banquete seria de confianza. Contra lo que suele acontecer en las numerosas agrupaciones, y era de temer en esta ocasion, por estar los expedicionarios diseminados en diferentes fondas de la poblacion, todos fuimos puntuales y el tren pudo salir á su hora.

Nada ocurrió en el camino, digno de mencionarse, sino que en las estaciones intermedias, todavía en construccion habia algunos pintorescos arcos. La circuntancia de haber sido el dia anterior la inauguracion de dicha línea, y muy especialmente la de estar las inscripciones en lengua eúskara, hizo que no pudiéramos enterarnos á quién estaban dedicadas; si no eran para nosotros, les debemos, cuando ménos, la atencion de no haberlos quitado.

En Durango.

Al llegar el tren á la estacion de Durango, fuimos recibidos con cohetes y chupinazos, al par que una charanga del regimiento allí de guarnicion ejecutaba un animado paso doble, y los *chistus* (música del país) un aire provincial. Todo el pueblo se habia agolpado á la estacion, á cuya salida habian levantado un elegante arco, y este sí que era para nosotros, porque la leyenda decia:

La histórica Tavira saluda á las dignas autoridades é ilustres viajeros que se dirigen á la república de Zaldua á celebrar una fiesta que honra á la merindad de Durango y al noble anfitrion D. Manuel María de Gortazar.

El excesivo número de personas que formaba parte de la expedicion y los escasos medios con que allí se cuenta, á pesar de haberlos reunido todos, hizo que no pudiéramos ir todos de una vez al establecimiento balneario, y en vista de esta imposibilidad se dispuso que los invitados de Bilbao se fuesen los primeros, quedándonos los de Madrid para poder dar una vuelta por la poblacion.

Deseando los durangueses que nuestra corta permanencia fuese algo agradable, organizaron un partido de pelota *á chistera* (especie de guante de mimbres), jugado por niños de doce á catorce años, en el bien cuidado fronton del pueblo. A los forasteros nos colocaron en lugar preferente en cómodas sillas, siendo sumamente agradable ver la habilidad con que niños tan jóvenes jugaban, siendo el partido tan interesante, que hubo que alargarlo. Ganaron José Elizalde y Baldomero Larrinaga, perdiendo Julian Mendía y Francisco Lecumberri (a) Errotari; pero todos ellos jugaron bien: ¡alguno habia de perder! Lo que era digno de ver era la ovacion con que los niños de su edad obsequiaron á los vencedores.

Dando luego una vuelta por la poblacion, que como todas las de las Provincias, es sumamente bonita y limpia, tuvimos ocasion de ver que en el casino llamado la Sociedad Duranguesa habian colocado tres escudos con las siguientes inscripciones: En el del centro: *La Sociedad Duranguesa al distinguido patricio vizcaino Manuel María Gortazar, innovador de Zaldua.* En el de la izquierda: *Saluda á las autoridades y funcionarios que vienen á celebrar un dia de gloria para Vizcaya.* En el de la derecha: *Tributa un recuerdo cariñoso á los representantes de la prensa nacional y extranjera.*

Y con esto doy punto final á Durango porque me voy extendiendo demasiado.

En cómodos carruajes fuimos conducidos al establecimiento, que dista unos tres cuartos de hora por carretera construida en su mayor parte á espensas del propietario y bajo la direccion de su sobrino, mi amigo particular, el ingeniero D. José Luis Torres Vildósola, á cuyo cargo ha estado tambien la construccion del establecimiento.

En Zaldivar.

El establecimiento balneario de Zaldivar se halla situado en la provincia de Vizcaya, merindad de Durango, al pié de una de las estribaciones de los Pirineos, á los 43° 10' 25'' de latitud N. y 1° 8' 3'' de longitud E. del meridiano de Madrid, á dos kilómetros de la carretera general que conduce á Guipúzcoa, siete de Durango y 35 de Bilbao, su capital. Está enclavado dentro del territorio de la anteiglesia de Záldua, en un frondososo y ameno valle sembrado de huertas que alternan con diseminados caseríos que proporcionan distraccion á los bañistas.

En los confines E. del Señorío con la provincia de Guipúzcoa, á distancia de unos 300 metros al S. O. de la anteiglesia, se encuentra el abundante y salutífero manantial minero medicinal conocido con el nombre de *Zaldivar*, por llamarse así el sitio de su nacimiento y proximidad á la antigua casa-torre de Zaldivar, propiedad del señor conde de Peñaflorida, digna de mencionarse por contener las ruinas del antiquísimo castillo donde se conserva el lúgubre calabozo en que estuvo encerrado por espacio de diez años, segun la tradicion, Sancho Abarca. Próximo á esta casa hay un frondoso bosque, desde el que, pronunciando con fuerte voz una palabra que contenga hasta siete sílabas, las repite el eco con tanta claridad, que por esta rara circunstancia y por las bellezas naturales del sitio, es muy visitado por los bañistas.

El establecimiento está cercado de hermosos y variados paseos que cruzan en todas direcciones por el precioso valle en que se halla enclavado, cubierto de estensos bosques de castaños, hayas, robles, plátanos y abedules, siendo tal su frondosidad, que los bañistas pueden recorrer grandes distancias á todas las horas del dia, aun en las de más calor, sin ser molestados por los rayos del sol, disfrutando, por el contrario, de una envidiable frescura y agradable ambiente.

Las aguas minero-medicinales de Zaldívar, llamadas por los naturales *Urgariya* (agua salada) y *Uratza* (agua podrida) yacen en terreno cretáceo; cinco manantiales, que se hallan encerrados en un depósito octogonal, perfectamente construido, de más de cuatro metros, por otros tantos de profundidad, con un caudal de 5.454 litros por hora; caudal que se observa constantemente inalterable en todas las estaciones.

Son claras, diáfanas, de olor fuerte á huevos podridos, sabor salino y amargo bien marcado; untuosas al tacto: expuestas al aire se enturbian y precipitan. Los gases que de ellas se desprenden atacan algunos metales, con especialidad la plata, á la que ennegrecen. Su temporada constante es de 16°'3 del centígrado (13°'04 de Reaumur.)

Pero dejemos estas consideraciones, más propias de un periódico profesional que de un profano.

Serian las doce cuando llegamos á los baños, y sin descansar un momento pasamos una especie de revista de inspeccion á todos sus departamentos: no puedo decir más sino que, segun dijeron todos los médicos, es una de las instalaciones más completas que hay en Europa, en cuanto á comodidades (de esto entendemos todos); el más exigente encontrará todo cuanto desee.

A las dos comenzó el banquete, cuyo *menú* es el siguiente:

Consommé imperial.—Potage bisque.—Petites bouchees á la Monglaise.—Merlan sauce tartare—Filets de boeuf aux truffes.—Boudines á la Richeleu.—Punch au champagne.—Asperges sauce holandaise.—Ponlardes du Mans.—Croute á l'ananas.—Glace á la vanille,—Biscuits glaces.—Dessert assortis.

Vinos.—Amontillado y Jerez.—Rhin.—Médoc Gortazar.—Chateau le crok.—San Julien.—San Stephe.—Volnay-Pomard.—Oporto.—Champagne.—Licores varios.

Más de 150 personas se sentaron á la mesa, y todas fueron servidas con una exactitud y regularidad que hace honor á la direccion del establecimiento.

Al final sonó la hora de los brindis, siendo iniciados por el Sr. Gortazar, quien sumamente emocionado y casi derramando lágrimas pronunció elocuentes frases de agradecimiento para todos los concurrentes. De los demás no puedo decir nada, porque seria interminable.

Hablaron los Sres. Pirala, gobernador civil; Aguilera, médico del establecimiento; Monterron, Balparda, Olmo, médico, en nombre de todos los médicos de Bilbao; Nieto Serrano, Arroyo, Larrinaga, Antonio Trueba, Ulecia, Victoria, Somovilla, Coello, Diaz Moreu, Castañeda, Pacheco Areiño, Leguina, Zuloaga, Gutierrez Abascal, Santoyo, Cortezo, Taboada, Calatraveño, Atristan y Aguilera (hijo).

Terminó á las seis de la tarde.

Por la noche se bailó en el magnífico salon del establecimiento, asistiendo las señoritas Dolores Corcostegui, Aurora Aguilera, Paula y Valentina Corcostegui, Juana Capelastegui, María Urraudugarra, María Gortazar y Victoria y Rosario Areyzaga.

A las doce de la noche nos sirvieron una delicada cena, y cada uno se instaló en un cuarto á descansar de la fatiga material que produce tanto movimiento.

A las siete de la mañana salimos de Zaldivar, llegando á Bilbao á las once.

Esta tarde visita á las minas, y por temor de que esta no llegue al correo, suspendo aquí mi relacion.—*F. Berástegui.*

Teatros.

CIRCO DE PRICE.—Los aficionados á emociones fuertes tienen desde anoche un sitio donde pueden llenar cumplidamente sus deseos. Mr. Parish es hombre que lo entiende; y conociendo como conoce las aficiones del público madrileño, ha contratado un domador de fieras que le dá 15 y raya á todos los que hemos visto hasta el dia.

El capitan Cardono, que así se llama este intrépido y simpático personaje, *juega* con dos hermosos leones y otras dos leonas con más tranquilidad y confianza (al parecer) que el italiano con sus perros.

Es un espectáculo imponente; pero digno de verse. Los toros y los toreros ganan mucho en la comparacion con Cardono y sus leones.

—

COMEDIA.—Impresionados como siempre salimos anoche de este precioso coliseo, donde tuvo lugar la representacion del interesante drama de Victoriano Sardou, titulado *Odetta*, objeto exclusivo de la ética parisiense por espacio de veinte dias. *Odetta*, es un drama en cuatro actos y en prosa, admirablemente dialogado y lleno de interés y de vida. La condesa de Clermont Latour, protagonista de la obra, es el tipo de esas mujeres del gran mundo, cuya disipacion y devaneos no han logrado extinguir el poderoso sentimiento de la maternidad, que separada de su marido y de su hija á quien idolatra y de cuya felicidad es, sin embargo, el mayor obstáculo, porque el jóven á quien ama no quiere hacerse solidario de la afrenta de la madre.

El contraste es terrible, la solucion heróica. La mujer culpable que arrastró su nombre por las grandes capitales, se sacrifica al fin por la felicidad de su hija; se arroja al mar sepultando en él su deshonra.

La señora Marini, á quien no nos cansaremos de tributar elogios, interpretó este tipo del mismo modo que si le hubiera concebido.

¡Qué manera de asimilarse las creaciones del génio! Lo que era una simple idea en la mente de Sardou, la Marini lo convierte en verdadera realidad, con todos sus detalles, con todas sus características diferencias. Aunque todo palidece á vista de esa gran figura, debemos consignar que el beneficiado, Sr. Leigheb, hizo todo lo que su papel exigia, interpretando fielmente y con la gracia que le caracteriza á Felipe La Hoche, el leal amigo del conde Clermont. Tambien estuvieron acertadísimas la señorita Pavoni y la señora Leigheb y el Sr. Vitaliane.

El público aplaudió con entusiasmo á los actores, y la sala del teatro ofrecia un aspecto brillantísimo.

S. A. la Infanta Isabel y el duque de Montpensier ocupaban el palco régio.

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—*Reales decretos* jubilando, con el haber correspondiente y los honores de presidente de sala de la Audiencia de esta córte, á D. Prudencio Sanz, presidente de sala de la de Albacete.

Otro trasladando á D. Julian María Pardo y Frias, presidente de la de Las Palmas, á la de Albacete.

Otro trasladando á D. Manuel del Olmo y Ayala, presidente de la de la Coruña, á la de Valencia.

Otro promoviendo á la plaza de presidente de sala de la de la Coruña, á D. Francisco Gonzalez Chia, magistrado de la de Valencia.

MARINA.—*Real decreto* admitiendo la dimision que por el mal estado de su salud ha presentado D. Casimiro de Bona y García de Tejada del cargo de comandante de ingenieros del departamento del Ferrol.

FOMENTO.—*Real decreto* autorizando al ministro para que presente á las Córtes un proyecto de ley adicionando el art. 16 de la del 7 de Mayo de 1880.

Proyecto de ley considerando adicionado el art. 16 declarando puertos de interés general de segundo órden los de Castellon, Chipiona, Carril, Dénia, Garrucha, Motall, Lastres, Palomós y Vinaroz.

Real órden disponiendo que por la direccion general de Obras públicas se nombre un segundo tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas.

GUERRA.—*Real órden* disponiendo que los reconocimientos periódicos á que se refiere el art. 13 del reglamento del cuerpo de 24 de Julio de 1880 solamente deberán sufrirlos y sujetarse á sus consecuencias los jefes, oficiales é individuos de tropa que hayan incoado sus expedientes para ingresar en el cuerpo desde el dia siguiente á su publicacion.

Otra resolviendo sea baja definitiva en el ejército don Gregorio Tiedra Gonzalez.

GOBERNACION.—*Real órden* desestimando lo solicitado en el expediente promovido por D. Francisco Olivares.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Constantinopla 3.—Salen hoy de esta capital para Alejandría y El Cairo, Derwish-Bajá primer comisario del sultan y Lebibeffendi, secretario particular del sultan, segundo comisario.

Ambos llevan ámplios poderes para zanjar todas las dificultades políticas del Egipto.

París 3 (tarde).—La Cámara de diputados ha decidido por 301 votos contra 146, levantar la sesion en señal de luto por el fallecimiento del general Garibaldi.

El Cairo 3.—Catorce jefes superiores de beduinos, visitando al khedive, le han dado la seguridad de que si los soldados turcos venian para restablecer el órden, los consideraria como aliados, pero que serian tratados como sus más encarnizados enemigos si intentaban conquistar el país.

Se desmiente la toma de Kartum.

Nueva-York 3.—Una pastoral del obispo católico de Cleveland, provincia del Ohio, amenaza excomulgar las esposas de los individuos de la liga agraria.

Méjico (sin fecha).—Los mejicanos han derrotado una partida de merodeadores apaches dando muerte á 37 hombres y cogiendo muchos prisioneros.

Roma 3.—*Cámara de los diputados.*—Se aprueba por unanimidad una proposicion del presidente suspendiendo las sesiones hasta el 12 de Junio, en señal de duelo por la muerte de Garibaldi.

Se acuerda igualmente dos meses de luto y enviar una diputacion para que asista á los funerales.

Tambien se aprueba el proyecto del presidente, Sr. Depretis, de aplazar hasta el 18 de Junio la fiesta nacional con objeto de celebrar los funerales. Los gastos, así como la creacion de un monumento nacional, serán de cuenta del Estado.

Tambien se aprueba una pension de 10.000 francos á su viuda y á cada uno de sus cinco hijos.

Roma 3.—El Senado italiano ha tomado los mismos acuerdos que la Cámara de diputados, con motivo de la muerte de José Garibaldi.

Constantinopla 4.—El ministro de Negocios extranjeros del sultan ha declarado á los embajadores de las grandes potencias que el enviado extraordinario del sultan al Cairo lleva la mision de mantener el *statu quo* y afirmar la autoridad del khedive.

La Puerta se niega á aceptar la conferencia internacional que acordaron celebrar aquí las potencias para tratar de los asuntos egipcios.

La Puerta sostiene que despues del envío de la mision otomana al Cairo, dicha conferencia seria inoportuna.

Viena 4.—El gobierno austriaco, antes de aceptar la invitacion de Francia para la conferencia de Constantinopla, se puso de acuerdo con las demás potencias.

Lóndres 4.—Han sido puestos en libertad varios individuos de la Liga agraria, que se hallaban presos en Dublin.

París 4.—Se espera en el Senado francés un importante debate sobre la cuestion egipcia, provocado por la estrema izquierda.

Varios individuos de la comision de presupuestos de la Cámara han anunciado que se proponen censurar al gobierno en vista de los documentos recientemente publicados sobre la cuestion de Saida.

La negativa de España de acordar una indemnizacion á los franceses que sufrieron perjuicios en la guerra de Cuba va á ser objeto de censuras por parte de algunos diputados, segun han anunciado préviamente.

AL MENUDEO.

Una comision de representantes del magisterio, entre los cuales se hallaba el Sr. Raposo, que lo es del de Lisboa, presididos por el general Ros de Olano, el Sr. Sarrasí y el Sr. Ballesteros, visitaron ayer á S. M. el Rey.

Formados en círculo en la Real Cámara, S. M. se presentó de levita, acompañado de sus ayudantes y alta servidumbre.

Se pronunciaron discursos felicitando á S. M. y por la prosperidad del magisterio, á los cuales el jóven monarca contestó:

«Yo haré cuanto pueda para que no sean vanas mis palabras y obtengan los que han de educar á la juventud y guiarla por los senderos del patriotismo, del deber y de la virtud, todo lo que se merecen y permitan las circunstancias.»

El discurso de S. M. fué entusiastamente aplaudido.

El arquitecto municipal de Valencia, Sr. Belda, ha visitado al señor marqués de Campo, habiendo recibido de éste el ofrecimiento de construir muy pronto las cárceles de audiencia de aquella capital,

SGCB2021

para cuya importante obra, que requiere considerables gastos, segun lo calculado por dicho arquitecto, autor de los planos, carecia la corporacion municipal de bastantes recursos.

Probablemente visitarán todos los diputados valencianos á su distinguido paisano, para darle las gracias por tan generoso como expontáneo ofrecimiento.

De *El Liberal*:

«Respondiendo á las justas escitaciones de la prensa ayer firmó las órdenes oportunas el señor ministro de Fomento, nombrando dos tribunales, en vez de uno que existia, para examinar á los que aspiran á ingresar en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas. Felicitamos al señor Albareda por tan acertada determinacion.»

La reunion que los demócratas-monárquicos del distrito de Buenavista debian celebrar esta noche, se ha suspendido por haber tenido que ausentarse de la córte el Sr. Moret.

En la cochera núm 22 de la calle de Quintana se verificó ayer tarde un robo consistente en un reloj de pared y otros efectos de correaje y guarniciones.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo no asistieron ayer á la sesion del Congreso, este último por hallarse ligeramente enferma su esposa, cuyo restablecimiento deseamos.

La comision encargada de reformar el reglamento y tarifas de la contribucion industrial, ha adoptado concretamente los siguientes acuerdos:

«1.° Que los síndicos continúen como se hallaban con anterioridad á la reforma del Sr. Camacho, ó sea siendo elegidos por los gremios, con la condicion de que hayan de pagar por contribucion la cuota, sin rebaja, y con la restriccion de no poder ser reelegidos durante un año.

2.° Que los clasificadores hayan de ser elegidos, mitad por los síndicos y la otra mitad por suerte, sin intervencion alguna del Gobierno.

3.° Que para ser clasificador no se exija la cuota, sino que pueda ser elegido tambien el que pague la cuota ó la mínima parte de lo designado por los síndicos.

4.° Que en vez del óctuplo á que, segun la reforma del Sr. Camacho, se podia elevar ó rebajar la cuota, se reduzca al cuádruplo, como antes se hallaba establecido, aunque con la facultad en los síndicos de reclamar aumento progresivo ó la rebaja hasta llegar al óctuplo, y en el delegado para concederlo.»

Los periódicos de Cádiz publican hoy el siguiente documento:

«Los diputados que suscriben hacen presente á V. E. que estando terminantemente prohibido por la ley provincial vigente en su art. 41, aplicándole á las diputaciones provinciales, lo que preceptúa el 111 de la ley municipal, que dice que los trámites de instruccion y discusion no servirán nunca de excusa para dilatar el cumplimiento de las obligaciones que las leyes imponen; y siendo uno de los más importantes y que más obligan la discusion y aprobacion de los presupuestos ordinarios, que deben estar discutidos y aprobados dentro de los quince dias primeros del mes de Abril, y el 20 del mismo mes han de remitirse al ministerio de la Gobernacion por conducto del gobernador; y siendo visto además que la mayoría de este cuerpo propone tan importante deber legal á propósito que desconocemos y aparentamos desconocer; tenemos el honor de manifestar á V. E. que con el fin de hacer pública y solemne protesta de un proceder que envuelve responsabilidad para toda la Asamblea, y no queriendo hacernos solidarios de aquella contribuyendo con nuestro concurso á la perpetracion de una infraccion legal á todas luces clara y evidente, nos retiramos de la Asamblea provincial, declarando que no volveremos á tomar parte en sus sesiones hasta que aparezca en la órden del dia la discusion del presupuesto ordinario que ha de regir en el año económico de 1882 á 1883, poniendo esta determinacion en conocimiento del señor gobernador civil de esta provincia y del Excmo. señor ministro de la Gobernacion.

Cádiz 2 de Junio de 1882.—Cayetano del Toro.—Ignacio García.—Lutgardo Mesa.—Serafin Jordan.—Juan Manjon.—Juan Galindo.—Federico Fedriani.»

En una obra de la calle de Justiniano un operario tuvo la desgracia de que un enorme madero se le cayese encima de la cabeza, de cuyas resultas salió con varias heridas gravísimas, siendo conducido á la Casa de Socorro del distrito, donde se le practicaron las oportunas curas. El pronóstico facultativo era grave.

Ha sido agraciado con el Toison de oro el presidente de la república francesa, Mr. Grevy, habiéndose remitido ya á París el collar de la órden, que acompaña siempre á la credencial de tan insigne distincion.

El cadáver del duque de Osuna llegará á Madrid, procedente de Bélgica, el jueves ó viernes próximo, é inmediatamente será trasladado á Osuna para ser enterrado en el panteon de familia.

El señor ministro de la Gobernacion, recibió anoche la triste noticia de haber sido herido de gravedad en Lillo uno de sus sobrinos á consecuencia de una coz de un caballo.

La familia del subsecreterio del ministerio de la Gobernacion, Sr. Rute, salió anoche de esta córte con direccion á Granada.

Dicen de Zamora que en la noche del dia 30 de Mayo anterior, se cometió en aquella localidad el rapto, violacion y asesinato de una niña de cinco años de edad, y que el autor de este crímen, temiendo el castigo que necesariamente habian de imponerle los tribunales de justicia, se ha suicidado infiriéndose en la cárcel una sangría con un pequeño cortaplumas.

La comision ejecutiva encargada de la constitucion del Círculo-Ateneo de empleados, la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Telesforo Montejo Robledo.

Vicepresidentes: D. Francisco Javier de Moya y D. Isidro Aguado y Mora.

Vocales: D. Emilio J. Serra, D. Francisco Castillo Lechaga, D. Casimiro Pío Garbayo, D. José Mora Florin, D. Restituto Estirado, D. Jesús Pando y Valle, D. Vicente Belliure, D. José Ortiz Moreno, D. Eulogio Varela y D. Julian Agut.

Secretarios: D. Jerónimo Flores, D. Manuel Tello Amondareyn y D. Luis Planelles.

El obispo de Cádiz, Sr. Catalá y Alborá, ha sido elegido senador por Santiago de Cuba, segun dice un telegrama recibido en el ministerio de Ultramar.

Ayer tarde á las cuatro intentó suicidarse en la plaza de las Peñuelas, un sugeto de unos cincuenta años de edad, practicándose para este fin una incision en una artéria del brazo izquierdo.

Conducido á la Casa de Socorro, le hicieron la primera cura, conteniéndole la hemorragia que le habia sobrevenido.

En casa de la señora duquesa Medina de las Torres, se halla hospedado el señor obispo de Tuy, quien en la próxima semana se propone administrar el Sacramento de la Confirmacion en la iglesia de San Pascual.

La Liga de contribuyentes, en su reunion de anoche, acordó, despues de larga discusion, en la que intervinieron los Sres. Rodó y Casanova, García Nadales, Cervera, Pescador, Hidalgo Saavedra y Victorica, convocar á una reunion á los individuos de la Junta de asociados y escitarles á que estudien detenidamente los presupuestos municipales y los combatan en todo aquello que consideren oneroso para los intereses del vecindario de Madrid.

Las condiciones á que el proyectado empréstito municipal debe sujetarse, segun la Liga, son: que se demuestre su verdadera necesidad; que se consignen recursos permanentes para los intereses y amortizacion; que se den garantias de que no se destinará á otro objeto que el que se señale, y que si con su producto se ha de convertir alguna deuda, se haga en mejores condiciones de las establecidas.

Si no se ajusta á estos extremos, la Liga aconseja á los asociados que lo impugnen y le nieguen su voto.

Anoche dió el Sr. Cossío en la Institucion libre la conferencia anunciada sobre la enseñanza de la geografía. Encareció la importancia de esta asignatura, y recomendó el método práctico para su estudio. Debe procurarse, en su concepto, que el niño levante por sí solo el plano de la escuela, despues el del barrio, el pueblo, la provincia y así sucesivamente, llevándole de lo simple á lo compuesto, y de lo más inmediato á lo más general. Expuso tambien la forma de aplicar la escala á los planos y curvas de nivel, la de interpretar los mapas-mundos, la manera de determinar la orientacion, el trazado de meridianos y demás trabajos gráficos.

Mostróse partidario de la enseñanza individual, aseverando que el maestro no necesita de un material lujoso y abundante para despertar en los niños la aficion á estos estudios, sino que puede apelar á los medios que proporciona la naturaleza misma, hasta en las escuelas rurales, acompañando siempre á la explicacion el ejemplo prático y el trabajo propio del alumno. La sencillez y claridad de los conceptos vertidos por el orador contribuyeron á llevar el convencimiento al ánimo de los oyentes, que es la mejor prueba de la elocuencia.

Las conferencias de la Institucion se publicarán en un folleto, que se remitirá á los maestros que dejen las señas de su domicilio en la secretaría de la Institucion.

La cuarta de las conferencias, á cargo del señor D. José de Caso, sobre la enseñanza de la Historia, tendrá lugar esta noche, á las nueve y media; la quinta, sobre las Excursiones escolares, á cargo del Sr. Torres Campos: mañana á la misma hora y el martes, dará la última D. Francisco Giner sobre la higiene y mobiliarios escolares.

En El Fomento de las Artes, y bajo la presidencia de la distinguida señora doña Adela Riquelme, que sustituia á la duquesa de Medinaceli, se celebró anoche la brillante sesion preparada por la Asociacion de profesoras de instruccion primaria y protectoras de la educacion popular.

Las señoritas doña Ana Peñaranda, directora del periódico *La Institutriz*, de Valencia; doña Dolores Montener, maestra de la escuela del pueblo de Vargas, en la provincia de Toledo; doña Purificacion Feltrer, profesora de la escuela Froebel; doña Josefa García Obispo, profesora tambien de la misma escuela; doña Concepcion Saiz Otero, institutriz, propuesta profesora de la escuela central de Madrid, y doña A. Ridonci, profesora de la Escuela Normal de Valencia, pronunciaron elocuentes discursos acerca del tema *La educacion de la mujer*, con el criterio de que podrá formarse idea, teniendo encuenta las dos peticiones que van á elevar al Gobierno, segun manifestó en su notable resúmen la señora Riquelme.

Dichas peticiones son: una la de que se asigne á las maestras los mismos sueldos que á los maestros; y la otra que las cátedras de las Escuelas Normales de maestras estén dirigidas por profesoras, excepto las de religion, que deben serlo por un sacerdote.

Leemos en *La Mañana*, aunque á la verdad, tomándolo con reserva:

«A la procesion del Corpus, que, segun hemos oido, será este año más numerosa y solemne que en los años anteriores, asistirán la Union y la Juventud Católicas.

Era lo único que faltaba, imprimir carácter político á las ceremonias de nuestra sacrosanta religion.»

Segun vemos en *El Imparcial*, el Sr. Castelar visitó ayer al señor duque de la Torre, con quien celebró una larga conferencia, pero sin la importancia política que algunos han dicho.

Desde el dia 6 del corriente se entregará por la Caja de Depósitos los cupones en rama del vencimiento próximo por los efectos públicos, constituidos en depósitos voluntarios á los imponentes que los hayan reclamado oportunamente.

Por real órden que publica la *Gaceta* de ayer se autoriza á los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, para utilizar impresos especiales en las pólizas de préstamos con garantía de efectos públicos.

Estas pólizas se hallan sujetas al pago del timbre proporcional señalado con la escala gradual del artículo 152 de la ley de 31 de Diciembre último.

Considerados estos establecimientos como benéficos, sólo necesitan usar el timbre móvil de 10 céntimos en las demás operaciones que realicen cuando su cuantía exceda de 50 pesetas.

Igualmente se dispone en otra real órden que los timbres móviles que se usen en las pólizas de seguros pueden inutilizarse con el sello de la razon social de las compañías ó por los subdirectores ó gerentes de las mismas en sus distritos ó provincias.

Las pólizas de seguros que por sí mismas constituyan el recibo de la prima deberá fijárseles, además del timbre proporcional que por su cuantía representen, el timbre móvil de 10 céntimos por el recibo de cada prima.

A las tres clases de pólizas provisionales, abiertas y flotantes, les corresponde el timbre fijo de 10 pesetas, empleándose además en cada uno de los seguros que produzcan el timbre proporcional segun su cuantía.

Se entiende por póliza matriz, para los efectos de la ley del Timbre, el ejemplar que quede en las oficinas de las compañías de seguros, siendo en éste donde ha de emplearse el timbre de 10 pesetas, ó el proporcional en caso de que determine su cuantía.

En la madrugada del jueves, segun dicen de Barbastro (Huesca), se encontró en la carretera de Graus el cadáver de un hombre que debió morir por estrangulacion á consecuencia de pasarle por encima del cuello las ruedas de un carro que guiaba.

La empresa de los terrenos pantanosos del Delta del Llobregat, ha elevado una instancia al ministro de Fomento rogándole se sirva señalar dia para la inauguracion de los trabajos en los cuales empleará por el momento de 500 á 600 jornaleros.

Ha sido detenido en Vélez-Blanco (Almería) un vecino de esta villa, autor de heridas graves inferidas á su convecino Pedro Ruzafa García, el cual ha dejado de existir.

En breve se anunciará por el ministerio de Fomento la subasta de las obras de la Escuela de Artes y Oficios en la Puerta de Atocha. El informe ha sido favorable al proyecto, y la esplanacion del terreno quedará terminada uno de estos dias.

La *Gaceta* de ayer publica el balance del Banco Hipotecario de España correspondiente al mes de Mayo último.

La cuenta de Caja y Banco de España, se eleva en fin del expresado mes á la suma de 1.755.007 pesetas 2 céntimos.

La cartera, á la de 3.691.070'10; valores, pesetas 4.485.424'77; préstamos hipotecarios, 35.385.403'73 sobre valores y dobles, 2.131.447'50; pagarés descontados, 11.805.382'89, cuyas partidas unidas á otras de menor importancia, constituyen el activo de la expresada Sociedad, que ascendia en la fecha indicada á la cifra de 94.112.551'84 pesetas.

En el pasivo figuran como reservas 2.381.117'81 pesetas; cédulas hipotecarias, 34.703.952'64; cuentas corrientes, 2.124.780'20; descuento de los pagarés negociados al Tesoro, 1.873.725'23.

La cuenta de ganancias y pérdidas figura en el balance que examinamos por la suma de 963.608'45 pesetas, correspondiendo á realizadas 878.163'11 y á realizar 85.445'34.

Contestacion á un prólogo que, sin serlo poco ni mucho, se califica de modesto.

Se nos remite para su insercion el siguiente artículo:

Un discurso pronunciado en Enero último por sir W. G. Amstrong acerca de *Las defensas nacionales* y traducido por D. L. A., ha servido de pretexto á este señor para ataviar su traduccion con un prólogo que aunque dice mucho en favor del deseo que al Sr. A. anima para la venta de cañones á nuestro país, no dá, sin embargo, una prueba grande de imparcialidad.

Es demasiado trasparente; se aleja á cada instante de la verdad que tanto preconiza sin practicarla, y para ser consecuente entendemos que deberia haberlo terminado con un resúmen del tenor siguiente:

«Recomendamos al Gobierno que tenga en cuenta las »*poco* modestas observaciones que acabamos de exponer, »fundadas, *no* en la verdad, *sino más bien* en la conveniencia del traductor.»

El Sr. D. L. A. hace lo que debe hablando con elogio de la casa Amstrong, ya que tan estrechas relaciones á ella le unen, por más que ciertas cosas no son del mejor gusto decirlas, por ejemplo, algo que hemos leido de ese *gentleman*.

Pretende D. L. A. que en estos últimos tiempos, nuestra prensa ha sostenido una viva controvérsia acerca de los méritos relativos de los cañones Krupp y Amstrong. Pero habiendo nosotros leido con mucho interés *todo* cuanto se ha escrito en España sobre artillería, debemos consignar que en esta pretendida lucha, solo ha habido un combatiente, el Sr. D. L. A., que no se ha dado punto de reposo cantando alabanzas á Amstrong y atacando á su concurrente, que hasta ahora ha desdeñado recojer el guante del torneo. La mencion incidental de los cañones Krupp en los artículos de *El Globo* acerca de *La llave del Estrecho*, y las reseñas de los últimos ensayos de Meppen, creemos que nadie ha de estimarlos como una polémica.

Lo más cómico del famoso prólogo de que nos ocupamos es ciertamente la tabla comparativa qne en él se inserta. El Sr. A. se complace en comparar allí unos cañones Krupp expresamente construidos y públicamente ensayados con otros Amstrong: pues bien; esas piezas, excepcion hecha del famoso cañon de Uem, de cinta de acero, no han existido jamás, sino... en el papel. Asegura que los datos de aquella tabla son la última palabra del arte de la Artillería; pero deja de mencionar—¿será acaso por olvido?—los proyectiles pesados de 35 calibres de longitud de que la casa Krupp ha dotado últimamente á sus cañones. Por otra parte, tampoco en los cálculos para las piezas Amstrong tiene gran reparo en atribuirles unas cargas de pólvora que la misma casa constructora califica de extraordinarias (1), y cuyo uso, por tanto, prohibe, excepto para raros ensayos, porque sus cañones no la resistirian. Juzguen en vista de ello las personas imparciales, de la lealtad de semejante proceder.

Debe observarse que la longitud del ánima de los cañones Amstrong es—siempre sobre el papel, por supuesto—mucho mayor que la de los Krupp.

Pero, Sr. A, si Amstrong ha construido cañones de 35 calibres, ¿por qué no los exhibe? ¿Por qué no los ensaya públicamente y con las cargas de la tabla, á fin de que todos puedan juzgar estos adelantos? Hasta tanto que así lo haga, difícil será que ningun ministro de la Guerra se atreva á comprometer los recursos de su país en la compra de cañones que ninguna prueba han sufrido y ménos aun los de España, donde se han efectuado experiencias tan poco afortunadas como la del famoso Amstrong de 10 centímetros que reposa en Cádiz, esperando desde dos años hace, á ese compañero de 12 centímetros que fué desechado á causa de algunos defectos materiales y que debia ser entregado en Enero de 1881.

Respecto al cañon de Uem, de cinta de acero, de que nos habló en *El Debate* D. L. A, en Febrero último, debemos consignar que el tal cañon nos parece, por lo ménos, fantástico. En la famosa tabla comparativa encontramos al lado de esta pieza, que apenas pesa 94 veces su proyectil, el Amstrong, de 25'4 de á 35 calibres de longitud, cuya proporcion es de 1 á 140; y no deteniéndose el Sr. A. ante esas mezquindades, sino más bien excitado progresivamente, lleva su optimismo hasta atribuirle, á pesar de tan reducido peso, una carga de pólvora que alcanza casi el 60 por 100 del peso del proyectil. Desafiamos al más atrevido—incluso al Sr. A.—á que haga 50 disparos con la carga y el proyectil enunciados, como no sea por medio de la electricidad y poniéndose al abrigo de todo accidente.

Don L. A. sostiene que ningun artillero pone en duda que la precision del tiro, la resistencia y la facilidad en el servicio, son iguales para las piezas Amstrong y Krupp. Afirmacion es esta, por la que felicitamos al Sr. A., puesto que nos prueba que desde 1878 ha ido aprendiendo algo, pues en aquel entonces no vaciló en aseverar lo contrario en una série de artículos publicados por *El Globo* con ocasion de los ensayos hechos por la casa Krupp en Meppen. En ellos trató de probar que las piezas de Krupp son malísimas bajo los puntos de vista de la precision, duracion y fácil manejo. Hoy admite ya que ambos sistemas rivalizan dignamente; esto es, que los cañones Amstrong son tan malos ó tan buenos como los de Krupp.

Creemos que el fabricante aleman no habria de mostrarse muy envanecido por esa graciosa concesion, sino que, antes por el contrario, protestaria con todas sus fuerzas si cualquiera otro más competente que el Sr. A. estableciese dicha igualdad.

Acerca de la precision del tiro, poco hay que decir, puesto que es universalmente conocida esta cualidad de los cañones Krupp de todos los calibres, en tanto que respecto á los Amstrong estamos aun en plenas tinieblas, ya que ni bajo este concepto ni bajo otros muchos, nunca han sido ensayados de una manera concluyente.

En cuanto á la resistencia, nos limitaremos á consignar, una vez por todas, que es absolutamente *imposible* la construccion de cañones resistentes con dos materias de tan distinta elasticidad como el acero y el hierro forjado. La descarga produce una espansion en los dos metales: el acero vuelve á su posicion primitiva, pero el hierro conserva la dilatacion adquirida; de suerte que despues de algunos disparos, como el ánima de acero es la única que soporta la presion de los gases, no puede resistir y estalla. Esto es elemental, y si se nos exigen pruebas, ninguna mejor que lo ocurrido con el nuevo Amstrong de «cinta de acero».

A D. L. A. no le agrada que se profese opinion distinta de la suya. Está en su derecho, pero no así al insultar gratuitamente á nuestros dignos oficiales de Artillería que no coinciden con él en sus apreciaciones. Estos independientes y dignísimos oficiales no verán impasibles, así lo creemos, las injuriosas insinuaciones del Sr. A., ni mucho ménos se dejarán intimidar porque el Sr. A. hable, con dañada intencion, de «preferencias injustificadas que obe»dezcan á otros móviles que el de hacer una acertada elec»cion.»

(1) Véase el discurso de sir W. G. Amstrong, pág. 38.

Y con todo, esas violentas salidas no debian extrañarnos mucho, dado el precedente de 1879, cuando con el mayor desenfado decia en *El Globo* que unos oficiales españoles habian comido y cenado tan bien en casa del Sr. Krupp, que no podian dejar de encontrarlo todo excelente. Decididamente el Sr. A. tiene formado un concepto harto mezquino de la humanidad en general y de nuestro cuerpo de Artillería en particular.

Convengamos, Sr. A., en que esto no es precisamente de muy buen gusto, ni mucho ménos hábil. D. L. A., con ese celo escesivo que llega á cegarle, con ese afan mercantil que tan lejos le arrastra, no ve que inconscientemente trabaja para su concurrente.

¿Cómo, sino, se comprende que haya podido mentar los obus de acero?—Afirma que su empleo aumenta en mucho la fuerza de penetracion de los cañones. Este no es un secreto para nadie, más seguramente Mr. Krupp quedaria muy reconocido al D. L. A., si supiese que este señor se habia tomado el trabajo de afirmarlo solemnemente. Dice tambien que Amstrong no construye obus en acero, tan solo porque resultan demasiado caros.

Discurramos sériamente. ¿Cree el Sr. A. ni nadie que la rica Inglaterra no emplearia esos proyectiles, que tanto acrecerian la potencia de sus cañones, segun él mismo asegura, si solo se tratase de una razon de economía? Declare, pues, francamente D. L. A. que no los saben hacer en el Reino Unido en general, ni en la casa Amstrong en particular, como lo acredita el hecho de que aquella potencia vaya á comprar á sus vecinos cada kilógramo de acero que emplea. ¿Es sério afirmar que su fabricacion es tan fácil como asegura el Sr. A., cuando vemos que todas las naciones que pretenden tener buenos proyectiles de acero van á buscarlos á las fábricas de Krupp? Ya vé el Sr. A. cómo no es muy prudente apoyarse en argumentos un tanto frágiles, y creemos que despues de estos razonamientos no habrá de insistir en este particular.

D. L. A. dice hácia el final del célebre prefacio que si los cañones Krupp son más caros que los Amstrong es por que los primeros son enteramente de acero, y los otros solo en parte Creemos que además de esta razon encontraria el Sr. A. algunas otras más que justificasen con creces el precio superior de los cañones de Essen.

Para terminar dirigiremos un ruego al Sr. A. Es éste que se sirviese decirnos concretamente cuáles son, entre los modelos de Amstrong, los que cree de preferente adquisicion para nuestro país. Nos encontramos en presencia de dos sistemas: el de cinta de hierro forjado y el de cinta de acero. Segun D. L. A.—de acuerdo con el parecer de sir W. G. Amstrong—el último es superior al primero. Segun eso no deberíamos adquirir los de cinta de hierro forjado por ser inferiores, y sin embargo, dicho señor—con la autoridad que le distingue—nos asegura que en ningun otro país se trabaja el hierro forjado como en la Gran Bretaña en general, y en casa Amstrong en particular.

Queda el famoso cañon de cinta de acero que, segun afirma el mismo Amstrong en su discurso (pág. 24), todavia no ha pasado del período experimental. Y como es evidente que nosotros no somos bastante ricos para arriesgar algunos millones en la compra de cañones *experimentales*, y como los Amstrong de 35 calibres de longitud de cinta de hierro forjado entran tambien en esta categoría, es evidente que lo mejor que podemos hacer es abstenernos de adquirirlos, por el momento, á lo ménos.

Si D. L. A. quiere volveremos á tratar este tema... dentro de algunos años, allá para cuando Amstrong haya terminado sus experiencias y pueda ya ofrecernos armas garantizadas y de un sistema definitivamente resuelto. Hasta tanto, nos permitirá el Sr. A. que indiquemos al Gobierno, como poco prudente, el empleo de los recursos nacionales en subvencionar las tentativas de sir Amstrong.

Don L. A. termina diciendo que cree haber demostrado de una manera concluyente la superioridad de la artillería Amstrong sobre la de Krupp y sus grandes ventajas económicas tan apreciables, tratándose de nuestra España.

Nada ha probado el Sr. A. sino lo poco temible que sería nuestra artillería si solo contase con cañones en estado de proyecto.

Dudamos que el Sr. Krupp—en el caso de llegar á su noticia esta polémica—crea necesario contestar á D. L. A.; pero si lo hiciese, no dejaríamos, seguramente, de impugnarle—en el caso de que su réplica mereciese nuestra censura—con igual imparcialidad que la que hoy empleamos para contestar al Sr. A.

En resúmen, si es preciso que compremos cañones en el extranjero, nuestro brillante cuerpo de artillería tiene sobrada ilustracion y dignidad para escojer lo mejor, sin dejarse influir por opiniones extrañas y apoyándose solamente en sus convicciones y en el profundo interés que le inspira la fortaleza de la Patria.—*B. S.*

EDICION DE LA NOCHE.

Reunion de los maestros.

Hoy no ha celebrado sesion la Asamblea del magisterio por haberse procedido al reparto de los billetes para la conferencia del Sr. Castelar, que tendrá lugar mañana.

En la secretaría del Fomento de las Artes se celebró una reunion para acordar la mesa presidencial de mañana en el Congreso Pedagógico, y el mejor medio de efectuar el reparto de los billetes.

El Sr. Vizcarrondo, de la Sociedad Protectora de los niños, expuso en breves palabras el objeto de la conferencia, que no es otro que el de dar á conocer al profesorado los fines de la Sociedad, y lograr por su medio que se generalice por todas las provincias.

Dicho señor se escusó de formar parte de la mesa para que la Sociedad no quitara algo al carácter que ha de tener la sesion fuera de otros elementos que los del magisterio.

Quedó acordada la mesa siguiente:

Presidente: D. Jacinto Sarrasí, director de la Escuela Normal de Madrid; y vocales, las señores doña Cármen Royo, directora de la Normal central de Maestras, doña Cármen Vazquez y otras dos profesoras, cuyos nombres no recordamos: don Valentin Mediero, Salmeron (D. Agustin), Collado, Lopez Candeal, Fernandez y Sanchez y Aguileta como periodistas profesionales; estos, creemos que con el carácter de secretarios.

Procedióse despues á repartir los billetes entre los profesores allí reunidos, acordándose que el reparto continúe mañana á las doce.

La Asamblea de maestros celebra mañana su sesion de despedida, á las doce en punto.

A las tres de la tarde, el discurso del Sr. Castelar.

Telon aisla-fuegos.

Respondiendo á la atenta invitacion del distinguido industrial mecánico D. Félix Sivilla Prats, nos trasladamos hoy á examinar el ingenioso telon metálico inventado por dicho señor para aislar el fuego en los teatros.

Una agradable sorpresa produjo en el ánimo de todos los asistentes, la prueba del nuevo invento, tan sencillo en su mecanismo, como de indisputable utilidad en la práctica.

Consta el telon de dos grandes chapas de acero con ondulaciones bastante pronunciadas para alcanzar la necesaria resistencia. Una de dichas chapas se oculta en el foso, mientras la otra permanece en el macizo superior del arco de embocadura, y guiadas ambas por correderas de hierro unidas entre sí por cables y poleas de retorno, cuando sube la una, baja la otra, formando un cierre hermético en mitad de la boca del escenario.

El agente que hace funcionar el aparato, es un motor hidráulico tan fácil de manejar, que basta hacer una ligera presion en sentido ascendente sobre una cuerda exterior, para que la embocadura

SGCB2021

quede enteramente cerrada en ménos de treinta segundo.

El telon inventado por el Sr. Sivilla tiene grandes ventajas sobre todos los que hasta hoy se han puesto en práctica en el extranjero.

En primer lugar, puede correrse desde diversos puntos del teatro, y por consiguiente en el mismo momento en que sea observado el fuego, infundiéndose con esto gran confianza en el público y evitándose los efectos de una alarma exajerada.

Además, la circunstancia de ser las chapas ondeadas, dan al telon mucha más resistencia que tienen los de tela metálica, los cuales no bastan á impedir el escape de gases que en brevísimos instantes producen la asfixia y la muerte invitablemente.

Creemos, pues, que el proyecto del Sr. Sivilla, es de los que se abren paso por su propia excelencia y que merecerá la aprobacion, tanto de la autoridad competente, como de los empresarios de teatros y del público en general.

Despues de ensayado el aparato que mereció unánimes elogios de todos los concurrentes, fueron éstos obsequiados con un espléndido *lunch* esmeradamente servido por el restaurant Tournié.

A los postres, el anfitrion Sr. Sivilla tuvo varias frases galantes en extremo para sus comensales, á las que contestaron todos sucesivamente y sin excepcion, brindando, en primer término, porque sea llevado prontamente á la práctica el notable invento que habia dado motivo á la reunion.

Entre los invitados se hallaban el presidente de la Sociedad de Ingenieros industriales Sr. Vicuña y los arquitectos Sres. Belmas y Rodrigo. La prensa estuvo representada por los Sres. Larra, de *La Epoca;* Fiol y Bauzá, de *El Globo*; Ferrer de *La Semana Industrial*; Castro, de *La Patria*; Lema, de *El País;* Carbó, de *El Constitucional*, Lugar, de *El Dia*; y Rodriguez Illanes, de EL CORREO.

Exposicion de ganados.

Mañana á las cinco de la tarde, se verificará en el local de esta Exposicion, la distribucion de premios y desfile general del ganado.

Por las noticias que tenemos será este un acto de la mayor brillantez y lucimiento, y al cual ha de concurrir selecto y numeroso público.

—

Además de los datos ya publicados en nuestro número de anteayer, con respecto á premios, datos, que han sido ayer oficialmente confirmados, tenemos hoy los siguientes:

Vacas de leche sin distincion de raza ni procedencia.—Primer premio, *Marquesa*, de D. Antonio Cano y Abascal. (Esta vaca dió 48 cuartillos de leche el primer dia de las pruebas).—2.° premio, *Castilla*, de D. Manuel Labin.—Mencion, *Paloma*, de doña Rosa Solaces.

Lotes de vacas de raza española.—Primer premio, lote de D. Pio Alonso.—2.°, de D. Domingo Castaño.—Mencion, de D. Vicente de las Heras.

Lotes de vacas de raza extranjera.—Primer premio, lote de D. Andrés Diego.—2.°, lote del marqués de la Frontera.—Mencion, lote de D. Mateo Cabeza.

Toros mansos de cualquiera procedencia.—Primer premio, *Redondo*, de D. Francisco Lopez.—Segundo premio, *Navarro*, de D. Mateo Cabeza.—Mencion, *Azuceno*, de D. Agustin Marin.

Toros de aptitud para trabajo.—Primer premio, *Golondrino*, de D. José Ramon Ortiz.—Segundo premio, *Camisitas*, de D. Natalio Rodriguez.—Mencion, *Jalin*, de D. José Hernandez Prieta.

Lotes de novillos.—Primer premio, lote presentado por el marqués de la Conquista.—Segundo premio, lote de D. Pio Alonso Garcia.—Mencion, lote de D. Antonio Briones.

La abundancia de original nos obliga á dejar para mañana la publicacion de los premios obtenidos por los ganados correspondientes á las secciones restantes.

La consagracion del Sr. D. Antonio Cascajares y Azara, como obispo-prior de las órdenes militares, se ha verificado esta mañana en la Capilla Real con gran solemnidad.

El capítulo de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa reunióse á las diez en la régia cámara, bajo la presidencia de S. M. el Rey, que vestia el uniforme de capitan general con el manto de gran maestre de las cuatro órdenes, dirigiéndose procesionalmente á la capilla.

El Nuncio de Su Santidad y los obispos electos de Avila y Orihuela, Sres. Sancha y Guisasola, con el ritual acostumbrado, procedieron á la consagracion del Sr. Cascajares, quien dijo misa rezada, terminando el acto con un solemne *Te-Deum*.

S. M la Reina, con SS. AA. las Infantas, han presenciado la ceremonia desde la tribuna, y entre los caballeros que en gran número han asistido con sus birretes y mantos, produciendo excelente efecto; se hallaban el duque de Montpensier, los duques de Tamames, Baena y Maqueda; los marqueses de la Habana, Molins, Sanfelices, Torrecilla, Torneros, Asprillas, Casa Irujo, Benamejís, Claramonte, Guadalest, Ovieco, Viluma y Aguila Fuente; y los condes de Superunda, Villapadierna, Plasencia, Peñaranda, Guaqui, Almenas y del Pilar, y los Sres. Retortillo, Rivaherrera, Uhagon y Guardamino, Fernandez Setien, Alvarez Sotomayor, Campuzano, Guerrero y Muguiro.

A beneficio de los pobres de la parroquia de San José, se representará mañana en el Circo de Rivas, la aplaudida ópera cómica *Le Campanne di Corneville.*

La comision ejecutiva del proyecto relativo al establecimiento de una Escuela de reforma para los jóvenes y asilo de correccion paternal, se ha reunido esta mañana, á las once, en el local de la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del Sr. Silvela (D. Manuel).

Se acordó en esta junta adjudicar definitivamente al contratista D. José Marin las obras que para dicho objeto se llevarán á cabo en la posesion cedida por el señor marqués de Casa-Jimenez en Carabanchel, disponiendo que la semana próxima empiecen los trabajos.

Tambien se acordó que las nuevas reuniones que la comision celebre se verifiquen en el lugar donde se construye el edificio, para resolver sobre el terreno las dudas que se presenten.

Tratóse despues de otros puntos referentes á la capacidad y condiciones de las viviendas para los empleados del establecimiento y dotaciones de luz, agua, etc., terminando la reunion á las doce.

No se cree puedan suspenderse las sesiones de Córtes hasta fines de mes, y esto celebrando sesiones dobles.

Faltan cuatro ó cinco leyes de Ultramar pendientes; el presupuesto de Puerto-Rico que aún no se ha leido; la reforma provincial; la de consumos y la carga de justicia en favor de la Reina Isabel, con lo cual hay materia para las 20 ó 22 sesiones hábiles que puedan restar de este mes.

Se han declarado en huelga los canteros de Valencia, habiéndose paralizado por dicha causa varias obras, segun dicen los periódicos de aquella capital.

La reforma de la ley provincial se sigue estudiando en el seno de la comision, tratándose en la reunion de anoche de las relaciones entre los gobernadores y las diputaciones.

Faltan varios puntos importantes por resolver, y no creemos haya dictámen en cuatro ó seis dias.

Anoche celebró el Sr. Capdepont, presidente de la comision para la carga de justicia, una conferencia con el Sr. Camacho. La comision se reunirá mañana, y es posible que el martes haya dictámen.

Mañana se leerá en el Senado el dictámen sobre la ley de Sanidad.

El telégrafo participa lo ocurrido al rico propietario de Egea de los Caballeros, D. Gregorio Ripamilán, que segun dijeron los periódicos de Zaragoza habia sido secuestrado.

El gobernador de dicha provincia en un telegrama de hoy, manifiesta que ayer al mediodia fué hallado el cadáver de dicho señor y el de un sobrino suyo, niño de diez años: el primero con la cabeza destrozada y veinte puñaladas, y el segundo completamente degollado.

Las víctimas fueron encontradas dentro de la acequiade Jacemon, que dista unos cien metros del punto donde ambos sugetos debieron ser sorprendidos.

No se trata, pues, de un secuestro puesto que los malhechores no solicitaron precio alguno de rescate ni nada análogo, y sí de un crímen que ha debido obedecer á alguna venganza, y que ha causado honda impresion en aquel vecindario.

Ha sido detenida una persona acusada de complicidad en el hecho, y las autoridades de la poblacion y fuerzas de la Guardia civil, trabajan activamente para conseguir la captura de los criminales.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 232.498, por 2.475 imposiciones, de las cuales son nuevas 211, y se han satisfecho en los dias 2, 3 y 4, pesetas 243.437, á solicitud de 434 imponentes, 248 de ellos por saldo.

Hoy hay ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, pesetas 4.736 por 11 imposiciones al 6 por 100 y 29 al 5 por 100, y se han devuelto 201 pesetas, á peticion de un imponente.

La estacion telegráfica de Huescar, seccion de Granada, ha quedado cerrada.

La junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas, anuncia en la *Gaceta* de hoy que se proveerá por concurso la plaza de director-gerente del Banco Agrícola de Múrcia, dotada con el sueldo de 5.000 pesetas anuales.

Los exámenes para el ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada, darán principio en el departamento de Cartagena el 12 del presente mes.

Hé aquí la candidatura que, segun parece, tiene más probabilidades en las elecciones que hoy han principiado en el Colegio de Abogados:

Diputado tercero, D. Salvador Albacete.—Diputado quinto, Sr. Nuñez de Velasco.—Tesorero, señor Mendieta.

Comision económica.—Sres. Montalvo y Jardin, Fernandez Ruiz Pino, Gonzalez de la Puente, Diaz Moreu, Muñoz Rodriguez, Monroy y Merino, Marañon y Gomez Acebo, Gil y Becerril, Castro y Gabaldá.

Lucha tambien en esta candidatura para diputado 3.°, el Sr. Silvela (D. Luis).

Esta eleccion dura tres dias.

En la Exposicion de animales y plantas se ha presentado una preciosa báscula impresora, niquelada, construida en los talleres del Sr. Pibernat, de Barcelona, cuya casa representa en esta córte el señor Navas.

Este aparato, que imprime el peso y funciona sin pesas, llamó ayer la atencion de S. M. el Rey, que se pesó en ella, saliendo tan prendado de su sencillo y exacto mecanismo, que dió órden para que se adquiera á su nombre.

Segun dicen los periódicos de Málaga hoy recibidos, la huelga de los trabajadores del muelle continúa con carácter algun tanto grave, puesto que no llevándose á cabo operacion alguna, el comercio sufre gran quebranto, hallándose poseido de no poca inquietud con la paralizacion en el puerto.

Uno de dichos periódicos añade que si la huelga se prolonga se pedirá que se declaren libres las gruas, á fin de poner término á tal situacion.

Mañana á las cinco de la tarde, en la Exposicion de flores instalada en los Jardines del Buen Retiro, tendrá lugar el certámen de rosas cortadas.

A primera hora de esta tarde se arrojó en el estanque grande del Retiro, pereciendo ahogada, una jóven, cuyo cadáver se extrajo en una lancha.

Esta mañana á las once, al acercarse un muchacho de catorce años de edad á la rueda de una noria que existe en las inmediaciones de la Plaza de Toros, fué arrollado por aquella, dejándole muerto.

BALANCE DEL DIA.

Todo duerme el sueño ligero del paréntesis, desde los asuntos parlamentarios hasta los temas del Congreso Pedagógico, que mañana se resumirán en la conferencia final.

Hoy ha sido dia de asueto para todo el mundo, ménos para los toros, los toreros y los aficionados á esta fiesta, que si en efecto se divierten (se entiende, los aficionados), su dinero les cuesta, pues el papel ha andado por los tejados.

***

Los asuntos de ayer, en los periódicos y en los escuálidos corros del salon de conferencias: Se ha hablado de los discursos de la última sesion del Congreso; de las declaraciones del Sr. Sagasta, de las del Sr. Camacho; de la actitud del Sr. Balaguer, y tambien de la oposicion incipiente del Sr. Moret, creyéndose, sin embargo, que todavía se podrá coger en relativa paz la barrera de la suspension de Córtes, aunque quedando en el horizonte nubes que es preciso, para salud de todos, disipar en el interregno.

Cuándo comenzará éste, difícil es aventurarlo, pues faltan ocho ó nueve leyes, que podríamos calificar de inaplazables, y del modo que las hablamos los españoles, hay tela cortada para todo el mes de Junio, y gracias que la tela se acabe.

Circunstancia agravante, además: que las sesiones matutinas, que se creian acordadas para las leyes de Ultramar, y que debian comenzar en esta semana, este espediente aun no está resuelto, y no se sabe aun cómo lo despachará la mesa.

***

De las leyes pendientes, es indudable que saldrá la primera la de la base 5.ª, y despues, es seguro que lo serán tambien todas las de Ultramar, que incluyendo los presupuestos de Puerto-Rico, suben al número de seis.

Tambien es indispensable la reforma de consumos, y existen, con carácter de urgencia además, la de la reforma provincial y la de la carga de justicia.

Estas dos últimas, algunos diputados creen que quizá se queden para la legistura próxima; pero en las regiones oficiales no hemos descubierto síntomas claros de ello.

***

Tienen interés los telegramas del exterior que hoy hemos recibido.

Por ejemplo, uno de París, en que se dice que algunos senadores franceses se proponen censurar á su gobierno, por creer que el Gabinete español, en lo de Sáida, ha salido mejor que el de la República; pero con carácter más general, el interés es mayor en uno de Constantinopla, que dice que el sultan no quiere la conferencia que han propuesto las grandes potencias, porque, á su juicio, el asunto lo resolverán mejor los comisarios de la Puerta que han salido para El Cairo.

Estos telegramas, de carácter particular, están ampliados por otros de orígen oficial, segun los cuales los embajadores de Francia é Inglaterra se avienen, en efecto, á esto; pero á condicion de que los comisarios evacuen pronto su cometido. Y en efecto han salido ayer tarde de Constantinopla los comisarios en un yackt imperial con rumbo á Alejandría, donde los esperan cinco barcos acorazados de la escuadra turca. Parece, pues, que estamos próximos á un desenlace.

***

Mañana en el Congreso, turno del Sr. Cos-Gayon y enmiendas del Sr. Moret; y en el Senado, quizá la ley de Sanidad.

Grandes señales de duelo en Italia por la muerte de Garibaldi.

Ultima sesion, mañana, del Congreso Pedagógico, y despues, discurso del Sr. Castelar.

Quizá mañana lea el ministro de Estado en la Cámara alta la ley diplomática, consular y de intérpretes.

En la Exposicion de ganados, gran desfile mañana, entre cinco y seis de la tarde.

Los fondos en el Bolsin, como ayer, poco más ó ménos.

La corrida de toros, brillantísima.

TOROS.

Aun no hemos afilado el lápiz, y ya nos advierte la imprenta que solo un reducido espacio nos puede reservar. Empezamos, pues, siendo concisos.

La corrida de Beneficencia y la circunstancia de trabajar en ella Frascuelo sin retribucion alguna, atraen un público tan numeroso como la Plaza permite. No importa que los precios ordinarios estén aumentados y que los revendedores hayan exigido 10 duros por las delanteras de grada, cinco por los tabloncillos, ocho por las barreras y tres por los tendidos: así y todo, las localidades se han buscado con empeño, y el papel ha ido en alza hasta agotarse por completo.

En los palcos y aun en las delanteras de grada, domina el bello sexo.

El Sr. Martinez Brau ocupa la presidencia.

A las cuatro ménos cuarto, y con el ceremonial de costumbre, se presentan las cuadrillas capitaneadas por Lagartijo, Frascuelo, Machío y Felipe García, y pocos momentos despues se abre la puerta del encierro.

—

Cirilo es el primero, de Veragua, berrendo en negro, capirote y vizco del derecho.

Con poder y recargando aguanta siete puyazos de Paco Calderon y Agujetas, que están de tanda, y deja dos caballos en la arena.

Juan Molina cuartea dos pares, uno de ellos bueno, y Mariano cumple con otro á toro parado.

El bicho está aplomado y se queda en la suerte, cuando Rafael le trastea ceñido hasta consentirlo, concluyendo con una estocada algo atravesada y un descabello al primer golpe.

Se oyen algunas palmas.

—

Zorrito, de Moruve, negro bragao, gacho y astillao del derecho es el segundo.

Es duro y bravo y despacha cinco caballos en siete veces que prueba el hierro.

Pablo coloca dos pares de palos al cuarteo, uno de ellos superior, estando el toro defendiéndose en las tablas y Valentin pone uno desigual, pero llegando de frente. ¡Bien por los chicos!

Le llega el turno á Salvador y es grande la ansiedad que se observa en el auditorio.

El matador se ciñe mucho con el trapo, y da algunos pases de primer órden estando el toro receloso y á la defensa: cita en corto y da una estocada á un tiempo en la cruz hasta los gavilanes, de la que cae en redondo la fiera.

La ovacion que al diestro se le dispensa, es tan notable como merecida: sombreros, cigarros, palomas con vistosos lazos y otros obsequios, caen al redondel entre estrepitosos aplausos.

—

Paso al tercero; de Veragua, con bragas y bien armado.

Es bravo y se deja tentar ocho veces con detrimento de tres caballerias.

Muy aceptables los dos pares que cuartea Pulguita y bueno de verdad el de Bernardo Ojeda. Siguen las palmas.

Tambien se puede ver á Machío; pues si nó con lucimiento, trastea en poco terreno y remata con una á volapié atravesada pero en su sitio, descabellando al cuarto intento.

—

De los de Moruve es el cuarto, que tiene pelo negro con bragas y le conocen por *Trapero*. Parece burriciego.

Es un torito muy fino, duro y voluntario, que aguanta diez rejonazos y deja cuatro caballos para el arrastre.

El Ostion y Joseito cuartean dos pares pasaditos, pero llegando bien; Joseito hace cuatro salidas falsas, porque el bicho se defiende, para clavar el tercero sin conseguirlo, y suena el clarin para la muerte.

Muy pesada la brega de Felipe García, porque el toro se duerme en la querencia de un caballo: el público se impacienta, y al enviar un aviso la presidencia, el matador aprovecha para una estocada atravesada cuarteando.

Vamos al quinto.

—

De Moruve, *Maestro* (de nombre) negro bragado y astiblanco.

Se presenta blando, aunque se crece y prueba siete veces el castigo con buena voluntad, estando oportunísimo en los quites Lagartijo, que arranca del morrillo la divisa.

Una parte del público censura al presidente, sin razon bastante á nuestro juicio, al disponer la suerte de banderillas.

Cumplen Mariano y Juan Molina con tres pares, nada más que regulares, y se presenta Rafael con los trastos.

El toro está estremadamente noble y boyante, y el matador hecho un consumado maestro. Pocos pases en redondo de los de primer órden le bastan á éste para cuadrar á la fiera, despachándola de un volapié admirable.

Otra ovacion tan entusiasta y más ruidosa que la que tuvo Frascuelo.

—

Le toca el turno á *Tortolillo*, de los del duque, berrendo en negro, botinero y capirote.

Se presta con nobleza y bravura á la suerte de varas y despacha cuatro caballos.

Y estas son banderillas y estas son palmas merecidas. Son para Regaterin y Valentin, que ponen tres pares como ellos solo saben hacerlo. Los tres de primer órden.

Para completar el espectáculo, sale Salvador con el trapo y en poco terreno y ceñido, trastea en redondo y cambiándose de una manera magistral: cita para recibir y aguanta bastante en una estocada de las buenas.

No hay para qué decir que el entusiasmo sube de punto y se suceden las aclamaciones y obsequios.

Buenos, buenos, están los toreros.

—

Polaco es de Moruve, negro zaino, meleno y bien puesto.

En el primer tercio de la lidia, noble, bravo y duro, como sus hermanos.

Punteret y Ojeda salen muy airosos de los tres pares que cuartean, y hasta el Sr. Machío arranca aplausos abundantes con la muleta en la mano. En la primer estocada cita á recibir y se echa fuera. Luego se desluce con varios pinchazos é intentos de descabello; pero, sin embargo, se le tributan los aplausos que ha ganado.

—

Cierra plaza *Caballero*, de Veragua, negro con bragas, bravo y de recargue.

Ocho veces le tientan los piqueros á costa de tres cabalgaduras.

Bueno el primer par que clava Corito, y mediano el segundo, ambos al cuarteo. Ostion es muy aplaudido en el suyo, de frente, cuadrando en la cabeza.

Tambien quiere palmas Felipe García, y las consigue; porque despues de un trasteo muy lucido, se deja caer con una estocada corta á volapié, magnífica.

—

La corrida de hoy, la recordarán con gusto los aficionados, pues rarísima vez se ve un éxisto tan completo.

Los toros del duque, buenos: los de Moruve mejores: todos han dado bastante juego.

No ha habido que censurar á los picadores, y esto demuestra que han cumplido á satisfaccion de los más intransigentes.

Los banderilleros buenísimos en general, sobresaliendo Valentin, Regaterin y el Ostion.

Machío y Felipe García, buscando palmas, que han conseguido, y con justicia, porque ambos han estado á gran altura, dada su escasa categoría en el arte, y han dado dos estocadas de primer órden.

Lagartijo y Frascuelo, rivalizando en inteligencia y buen deseo, han estado admirables. Son dos maestros, que han querido hoy demostrar lo mucho que valen, y lo han conseguido. Verdad es tambien que el público les ha recompensado como se merecian.

Hasta el servicio de la plaza ha sido bueno.

Han asistido SS. MM. y AA., el duque de Montpensier y el Infante D. Antonio.—*A*.

Boletin sanitario.

«En la semana que acaba de terminar, han predominado las enfermedades propias de la estacion en que nos encontramos, localizadas especialmente en el tubo digestivo, sin que por esto hayan dejado de ser frecuentes—efecto de las bruscas variaciones de temperatura que en la misma se han notado—las bronquitis, pleuresías, amigdalitis, recrudescencias de faringitis crónicas y de reumatismos, algunas hemorrágias cerebrales, bronquiales y nasales, no pocas pneumonías y neuralgías de localizacion especialmente gastro-intestinal. Las afecciones crónicas del aparato respiratorio, no han empeorado gran cosa. No han faltado tampoco algunos estados congestivos y manifestaciones dermatósicas.—Las fiebres eruptivas disminuyen en número y en malignidad. Por último, no han dejado de ser frecuentes en esta semana las fiebres intermitentes con tendencia á la perniciosidad.» *(El Siglo Médico).*

Bolsin.

A las cinco.—3 por 100 contado, 30'17 1[2; fin de mes, 30'25 dinero.

Escasa concurrencia al círculo de liquidacion.

Los cambios que apuntamos, son los que á esta hora pasan por corrientes sin que hayamos visto más que una operacion á fin de mes al cambio indicado de 30'25.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores en Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que avisen en la Administracion el punto de residencia para que se les sirva el periódico por el mismo precio que en Madrid, á condicion de adelantar el pago de un trimestre, ó sean 18 rs., bien en nuestras oficinas ó al repartidor, exigiendo el correspondiente recibo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Bonifacio, Obispo y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses; á las diez será la misa mayor, y por la tarde, á las cinco, comenzarán los ejercicios de la novena de San Antonio de Pádua; despues la estacion y el rosario, sermon que predicará D. Antonio García Cano, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y reserva.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—42 de abono.—Turno 3.°—A las nueve.—(Compañía bufa italiana).—*Boccaccio.*

Comedia.—Compañía italiana. — Turno 3.°—A las nueve.—*Odetta.*—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las nueve.—*Mujer gazmoña y marido infiel.—Una casa de fieras.*

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion en la cual tomarán parte las hermanas Vaidis, el célebre Capitan Mr. Cardono, con su magnífica jaula de leones amaestrados, y demás principales artistas de la compañía.

Capellanes.—A las nueve.—Escogida funcion.

Pabellon Imperial Japonés (Paseo de Recoletos.)—Abierto todos los dias, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez

Calle de San Gregorio, núm. 8.

SGCB2021

CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y floruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tísis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que tolerarán hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

onde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Acaba de publicarse el segundo tomo de

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

por D. José Zorrilla.

De venta en las principales librerías. Eduardo Menjíbar, editor, Caballero de Gracia, 23.

PEDRO ESCUDERO, SASTRE
15, Plaza del Angel, 15
Grandes surtidos en toda clase de géneros para la presente estacion.

LA CRÍSIS DE LA BOLSA EN 1882

POR

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta,
En Madrid: en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.
En Barcelona: en las principales librerías.
París, 92, rue Richelieu.

Su precio: UNA peseta.

Medallas especialísimas

para celebrar y conmemorar bautismos, primeras comuniones, bodas, profesiones y defunciones. De premios para academias, universidades, institutos y escuelas. Religiosas en general incluso la del Centenario de Santa Teresa, así como retratos personales en oro, plata, marfil y bronce. Competencia en ejecucion y baratura.—Estudio de Esculto-Grabado, Bailén, 8.—Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO
PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO
DEL PROFESOR CALDERON
CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

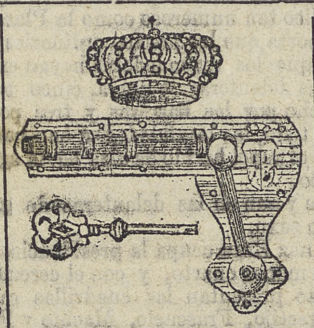

NO MÁS LADRONES
NI EN LAS CASAS NI HABITACIONES

Los cerrojos de seguridad inventados por el Sr. de Cort y Martí, ofrecen tanta seguridad, que, ni aun dejando la llave puesta, los ladrones no pueden entrar, sino tirando las puertas abajo.

Tan solo el dueño del cerrojo puede abrir y cerrar por fuera y dentro, por saber él cómo está.

Han sido premiados dichos cerrojos por S. M. el Rey D. Alfonso XII, con privilegio exclusivo de invencion por diez años.

Su despacho en casa del autor Príncipe, 20, principal. Madrid.

HOTEL

Se vende uno bueno.—Notaría de Gil y Masegosa. Salvador, 3.

Se vende por arrobas en la administracion de este periódico, papel.

A LOS COSECHEROS

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO
de los
SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguería

SE NECESITA UN ESCRIbiente con letra buena y clara y que acredite por persona de garantía su buena conducta.—Preciados, 80, donde se compran tomos de autores españoles, novelas de Perez Galdós, Alarcon y demás de fama; toda clase de libros de monton y de los siglos XIV, XV y XVI; cuadros, tapices, cacharros y demás objetos antiguos y se venden de todas clases, *Gacetas* y periódicos ilustrados á precios escesivamente reducidos; gran coleccion de figuras académicas para estudio, de 1 á 15 pesetas; barajas mecánicas, á peseta, juego; acuarelas y por haber, hay de todo. La casa de buen gobierno, á 30 céntimos; polvos para matar pulgas y chinches y demás insectos, á 25 caja; el catálogo que la casa acaba de publicar y se remite á quien lo pida acompañando 1 peseta 50 céntimos en sellos de franqueo y «los mejores escritos reservados de Quevedo,» inéditos que acaban de publicarse y su precio es 3 pesetas.

SASTRERIA
DE
COELLO HERMANOS
20, Carretas, 20

Especialidad en géneros para la presente estacion. Gabanes desde 30 pesetas en adelante. Elegancia y economía. Se entregan las prendas á las ocho horas de tomar medida.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Específicos, 40 rs. Atocha, 92; Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse doctor Abad. Pacífico, 13, Madrid.

4 Junio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 57

FLORITA

(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

—¡Ah!—exclamó él llevándola respetuosamente á los lábios—que quieras ó nó, Florita, es preciso que me perdones, es preciso que me sufras. Ayer domingo te libraste de mi visita, pero todos los dias no son de fiesta. En cuanto á mí, me parece mucho dos dias sin verte.

Fernando se sentó junto á ella y entonces empezó á expresar con un lenguaje encantador, todo lo que el amor tiene de más tierno y galante.

Florita comprendia que en todo lo que decia no habia apenas la mitad de verdad, pero aquella mitad era tan dulce y la otra, aunque fuese mentira era tan seductora, que le costaba gran trabajo encontrar argumentos para defenderse ó por mejor decir no podia encontrarlos. En vano apelaba á su razon; se veia arrastrada sino persuadida, y su mismo corazon, cómplice de sus sentidos iba á hacerla traicion, cuando se acordó de repente de su madrina, su angel guardian. El encanto desapareció y volvió la razon y la calma.

En aquel momento, como si los ángeles no pudiesen inspirar más que nobles y generosos sacrificios, se ofreció á su imaginacion el más grande de todos ellos.

Pasó la mano por su frente, miró á Fernando y sonrió con la mayor tranquilidad, al menos en la apariencia.

—Está perdida mi causa—se dijo aquel en voz baja.

—¿Es verdaderamente vuestra dicha lo que me pedís?—le preguntó ella con un acento lleno de dulzura.

—Sí—dijo él con pasion—mi dicha que depende de tí.

—Es posible, en efecto,—dijo ella moviendo la cabeza;—sí, yo quiero creerlo, yo creo que depende de mí el haceros dichoso para siempre.

Y deteniéndose un momento añadió sonriendo:

—Pues bien, sea.

—He ganado la partida—se dijo el duque de Olona.

—Pero reflexionad antes—continuó Florita.

—¡Toma!—murmuró el duque—si vamos á volver á reflexionar...

—Pensad—repitió alegremente Florita—que encargarse de haceros dichoso para siempre, es cargar con una gran responsalidad y pido que desde hoy me obedezcais en todo.

—Lo prometo—dijo el duque con alegria.

—Pido que cedais á todas mis rarezas y caprichos.

—Lo juro.

—¿Y si os parecen demasiado estrañas?

—Tanto mejor.

—¿Y si son estravagantes?

—Eso es lo que yo deseo.

—¿No me habeis de pedir cuentas?...

—Eso no hay que decirlo.

—Pues bien, señor, para probaros mi estimacion, tengo que confiaros un gran secreto y luego, amigo mio, porque ya comienzo á creer que lo sois, tengo que pediros un gran favor.

—Gracias—exclamó él con alegria—habla.

—¡Ah! ¡Ah!—dijo ella mirándole—sois valiente, no temeis, pues voy á comenzar. ¿Qué haceis esta noche?

—Como en casa de la duquesa de Medina.

—Os disculpareis y no ireis.

—Concedido.

—Ireis á la Opera.

—¿Contigo?

—No: solo. Os colocareis en el antepecho.

—Perfectamente.

—Provisto de vuestros gemelos, recorrereis toda la sala para ver las mujeres. ¿Comprendeis?

—Perfectamente: hasta ahora no hay nada dificil.

—Mirareis especialmente hácia los palcos principales.

—¿Por qué?

—Allí vereis á una jóven encantadora, vestida con un traje de gasa blanca y á quien es preciso no confundir con las otras; advierto que llevará en la cabeza y en el pecho una de esas flores de los Alpes que tan bien conoceis.

—Ya comprendo—dijo el duque sonriendo—una encantadora sorpresa que me preparais; serás tú misma.

—Casi, casi; porque será otra yo, ó quizá yo misma—añadió sonriendo—que habré tomado esa nueva forma por cambiar. Vos amais la verdad.

—¿Qué quieres decir?

—Eso—dijo ella sériamente—es el gran secreto que tengo que fiaros y el inmenso servicio que tengo que pediros.

—Pero...—dijo el duque algo picado—¿qué esperas tú de mí y qué debo hacer yo esta noche?

—Nada más que mirar atentamente á esa jóven y decirme mañana francamente y sin adulacion si le sienten bien las flores de los Alpes que le he vendido.

—Florita se burla de mí—dijo el duque con un aire entre picado y serio.

—¿Cómo—exclamó con indignacion—jurais obedecer todas mis órdenes y caprichos cualquiera que sean y al primero que os impongo?...

—Tiene razon—dijo él.

—Ni siquiera debiérais examinar si tenia razon.

—Es verdad. No te incomodes, Florita, esta noche iré á la Opera.

—Y hareis bien.

Florita le siguió algun tiempo con la vista al verde salir y al ver que se alejaba se dijo mirando al cielo.

—¡Que Dios me ayude!

X.

El teatro de la Opera estaba aquella noche resplandeciente de luces, de trajes y de hermosuras; se estrenaba, como cosa extraordinaria, una obra nueva, de un compositor francés; una obra que no procedia de Italia ni de Alemania; porque la Opera de París, en otro tiempo el primer teatro del mundo, no hace hoy más que traducciones de los autores alemanes é italianos.

Aquel dia se apartaba de Italia y se volvia á Francia: habia un lleno.

La familia de Keroualle estaba colocada en uno de los palcos principales del frente. Geraldina, la que se iba á casar, estaba en primera fila, sumamente adornada; detras de ella se veia á su futuro, á quien el carácter fácil de su prometida hacia esperar un dominio absoluto en el matrimonio.

Ya recordarán los lectores que Geraldina era siempre del parecer del último que hablaba.

Cerca de ella, y tambien en primera fila, estaba su hermana pequeña, Corentina, la discípula de Clotilde, que bajo la direccion de su nueva maestra, habia conservado la costumbre, adquirida en la infancia, de reirse de todo; alegría monótona é insoportable que no probaba nada, ni siquiera la amabilidad de su carácter ostensiblemente falso y envidioso.

Al otro lado estaba sentada la marquesa de Keroualle; de manera que la madre y las dos hijas estaban en la primera y Clotilde detrás de Corentina.

Pero Corentina era tan pequeña y Clotilde tan majestuosa, que áun en segunda fila parecia encontrarse en primera.

Habia todavía un sexto lugar en el palco que debia quedar desocupado; pero Ludovico Durusel, que estaba con su madre en otro palco, habia visto á estas jóvenes y habia ido á saludar á la marquesa y dar la enhorabuena á los novios.

Durante todo el primer acto se quedó con ellos sirviéndoles de *cicerone*, indicándoles segun iba apareciendo, las celebridades del dia, hombres y mujeres.

Les habia enseñado ya algunas cuando se notó un gran movimiento en la sala. Los gemelos de todas las señoras se dirigian, no al tenor, que cantaba entonces su mejor número de música, sino hácia un jóven de una gran figura que acababa de aparecer en uno de los primeros palcos.

—¡Ah!—exclamó la marquesa—¡Que caballero más hermoso! Se parece al rey de Inglaterra Car-

SGCB2021